



EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, CON FECHA 5 DE
ENERO DE 2026, ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Número	Fecha
7	05/01/26

070670-000008-25

Atento a lo informado por el Departamento de Concursos;

El suscrito Decano, en uso de sus atribuciones conferidas por el inciso E del artículo 42 de la Ley Orgánica, resuelve:

- I) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en en llamado para la provisión de cargos mediante Prueba Única de Residencias 2025, de acuerdo a la lista de prelación agregada en las presentes actuaciones.
- II) Establecer que la elección de cargos será del 9 al 13 de febrero del corriente.
- III) Comuníquese a la Escuela de Graduados, Pase al Departamento de Concursos. Cumplido dése cuenta al Consejo.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Briva".

Prof. Dr. Arturo Briva
Decano



EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, CON FECHA 7 DE
ENERO DE 2026, ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Número	Fecha
10	07/01/26

070670-000008-25

Atento a lo informado por el Centro de Posgrados;

El suscrito Decano, en uso de sus atribuciones conferidas por el inciso E del artículo 42 de la Ley Orgánica, resuelve:

- I) Rectificar la Resolución N.º 7 de fecha 5/01/2026 por la cual se homologó el fallo del Tribunal que entendió en el llamado para la provisión del cargos mediante Prueba Única de Residencias 2025, en el sentido que **dónde dice**: "Comuníquese a la Escuela de Graduados" **debe decir**: "Comuníquese al Centro de Posgrados" por así corresponder.
- II) Comuníquese al Centro de Posgrados, pase al Departamento de Concursos. Cumplido dese cuenta al Consejo.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Briva".

Prof. Dr. Arturo Briva
Decano